

### ANEXO III

#### FORMACIÓN: PERSONAS BENEFICIARIAS ELEGIBLES

<b>Proyectos no productivos: beneficiarios de la formación</b>				
<b>Tipo de entidad</b> (supuestamente cumplen el resto de requisitos)	<b>Si pueden ser personas beneficiarias en general</b>	<b>Si pueden ser personas beneficiarias en formación para sus trabajadores, afiliados o socios</b>	<b>Si pueden ser beneficiarias en formación para personas que no sean trabajadoras de la propia empresa y en cursos de formación para formar a sus futuros trabajadores</b>	<b>Si pueden ser beneficiarios en formación para la población en general</b>
Sindicatos de trabajadores	X	X		
OPA	X	X		
Ayuntamientos y Comarcas	X	X (trabajadores propios)		X
Cámaras Comercio	X	X		
Otras entidades (incl. fundaciones)	X	X		
Entidades sin ánimo de lucro	X	X		X
Empresas y trabajadores autónomos	X	X	X	